

Curso Académico: (2020 / 2021)

Fecha de revisión: 13-11-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: NAVARRO IBARROLA, AITOR

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 5.0

Curso : Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Derecho administrativo, civil, mercantil e internacional privado.

OBJETIVOS**COMPETENCIAS**

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Aprender la creciente relevancia que tiene el derecho de la Unión Europea para los operadores jurídicos y demostrar el dominio de las técnicas de su implementación.

Contrastar el valor instrumental del Derecho para lograr el funcionamiento eficiente del mercado y la estabilidad macroeconómica.

Usar con destreza las nuevas tecnologías de la comunicación y las fuentes de información sobre el Derecho de la Unión Europea.

Comunicar correctamente, de forma escrita y oral, en dos lenguas oficiales de la Unión (español-inglés) los conocimientos jurídicos.

Conocer y demostrar la capacidad de integrar las reglas y los procedimientos específicos del Derecho de la UE en el asesoramiento de los clientes y en la tutela de sus derechos en la jurisdicción interna y comunitaria.

Contrastar la utilidad de los diferentes modelos de contratación civil, laboral y mercantil en el entorno jurídico europeo.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimiento exhaustivo de la normativa europea sobre fiscalidad.

Capacitación para la identificación de los problemas de aplicación de la normativa fiscal a nivel interno.

Dominio de las técnicas de invocación de los principios y normas relevantes de la materia ante las jurisdicciones de los Estados Miembros y ante el Tribunal de Justicia.

Familiarización con los problemas esenciales que afrontan las empresas y los particulares al tratarse de situaciones de carácter transnacional.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Fiscalidad y Presupuesto de la UE.

Lección 1: El marco jurídico de la Unión Europea sobre fiscalidad: 1.1 Disposiciones de los Tratados y

Principios; 1.2 Fundamentos e implementación de la armonización normativa; 1.3 Fiscalidad Indirecta: Código Aduanero Común; IVA; Accisas; Tasas sobre consumo energético; 1.4 Fiscalidad directa.

Lección 2: El mercado interior y la fiscalidad: 1.1 Principios y jurisprudencia del Tribunal de Justicia; 1.2 Ayudas de Estado y fiscalidad directa; 1.3 Fiscalidad sobre los beneficios empresariales; 1.4 cooperación Administrativa para la determinación de la devolución de cobros indebidos.

Lección 3: El Presupuesto de la Unión Europea: 1.1 Conceptos fundamentales; 1.2 procedimiento de adopción; 1.3 Implementación y control del gasto presupuestario.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Exposición teórico-práctica del impacto de la normativa europea sobre fiscalidad en el funcionamiento del mercado interior.

Explicación de las técnicas de armonización y de coordinación para la implementación de dicho marco.

Focalización en el perfil «pro-homine» de la resolución de los conflictos de interés generados por la invocación de las normas europeas sobre fiscalidad.

Horas de teoría

Horas de prácticas

Horas de trabajo del alumno y otras actividades.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura:

Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

Resolución de casos prácticos, problemas, etc.¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo

Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos

Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Resolución de un caso práctico entregado al final del curso y complementado con cuestiones adicionales el día del examen presencial. El estudiante podría contar en todo momento con los materiales que estime convenientes: 90% de la calificación.

Evaluación personal del estudiante conforme a su desempeño durante el curso: 10% de la calificación

Convocatoria extraordinaria.

El estudiante será evaluado según los mismos criterios especificados en la convocatoria ordinaria.

Las faltas a más del 20% de las clases causará baja en la asignatura.

Peso porcentual del Examen Final: 90

Peso porcentual del resto de la evaluación: 10

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Gormley, L. EU Taxation Law, Oxford UP, 2018
- Panayi, C. H. J. I. European Union Corporate Tax Law, Cambridge UP, 2013
- Schenk, A., Thuronyi, V., Cui, W. Value Added Tax. A Comparative Approach, Cambridge UP, 2015
- Zamparini, Luca - Villani Lubelli, Ubaldo Features and Challenges of the EU Budget, Elgar, 2019

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- EU Commission . Directorate General for Budget: http://ec.europa.eu/budget/index_en.cfm
- EU Commission . Directorate General for Taxation and Customs Union: https://ec.europa.eu/info/departments/taxation-and-customs-union_en

- Ministerio de Hacienda . Dirección General de Tributos: <http://www.minhfp.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Impuestos/Direccion%20General%20de%20Tributos/Paginas/Direccion%20general%20de%20tributos.aspx>